



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

FONDO GANADERO (FG)

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

FONDO GANADERO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	45.724.881.199	45.724.881.199	2.603.653.714	6 %	2.600.909.479	2.744.235
01	Gestión Operativa	21.431.511.379	21.431.511.379	2.603.653.714	12 %	2.600.909.479	2.744.235
100 Servicios Personales		15.061.224.493	15.061.224.493	2.282.759.420	15 %	2.280.015.185	2.744.235
200 Servicios No Personales		4.669.680.000	4.669.680.000	252.678.538	5 %	252.678.538	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		650.606.886	650.606.886	39.463.566	6 %	39.463.566	0
500 Inversión Física		200.000.000	200.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		350.000.000	350.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		500.000.000	500.000.000	28.752.190	6 %	28.752.190	0
02	Asistencia Integral al Sector Productivo	24.293.369.820	24.293.369.820	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		24.293.369.820	24.293.369.820	0	0 %	0	0
SubTotal		45.724.881.199	45.724.881.199	2.603.653.714	6 %	2.600.909.479	2.744.235

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

FONDO GANADERO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	22.645.003.311	22.645.003.311	946.694.519	4 %	946.694.519	0
01	Pago del Servicio de la Deuda	22.645.003.311	22.645.003.311	946.694.519	4 %	946.694.519	0
700 Servicio de la Deuda Pública		22.645.003.311	22.645.003.311	946.694.519	4 %	946.694.519	0
SubTotal		22.645.003.311	22.645.003.311	946.694.519	4 %	946.694.519	0
TOTAL DE ENTIDAD		68.369.884.510	68.369.884.510	3.550.348.233	5 %	3.547.603.998	2.744.235

FUENTE: MH - SIAF,al 28/02/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py